

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AGUICENTINELA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.".**

En quito, a los 22 días del mes de Abril de 2016; a las 9:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de "AGUICENTINELA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.".

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Barragán Custode David Alejandro y actúa como secretario el Sr. Alonso Calva Ricardo Xavier.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Acciones
Almache Cayo Luis Efrain	5,000.00	5,000
Apunte Almache Michelle Stefania	2,000.00	2,000
Barragán Custode David Alejandro	10,000.00	10,000
Calvachi Galarza Carlos Fabian	11,000.00	11,000
Calvachi Galarza Fredy Geovany	1,500.00	1,500
Campoverde Torres Cristian Xavier	5,000.00	480
Total	40,000.00	40000

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día.

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Barragán Custode David Alejandro Gerente General, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Barragán Custode David Alejandro Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Barragán Custode David Alejandro, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A Lic. Tania Inés Alonso Pérez, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones

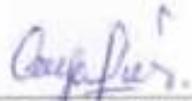
Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unánimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas. Firman la presente:


Barragán Custode David Alejandro
Presidente de la Junta


Alonso Calva Ricardo Xavier
Secretario de Acta


Apunte Almache Michelle Stefania
Socio


Almache Gayo Luis Efraim
Socio



Calvachi Galarza Carlos Fabián
Socio



Calvachi Galarza Freddy Geovany
Socio



Campoverde Torres Cristian Xavier
Socio